

110
Señor D. Jerónimo Marmontu.

Santiago set. 23 de 1868

Señor

He recibido la carta con q. V. me ha hecho el honor de permitirme los acuerdos celebrados por el Club de la Reforma, q. V. me ha dignado ser presidente, relativos: 1.º a admitir a las manifestaciones hechas en favor de la prensa independiente, i 2.º a promover la derogacion de la lei de imprenta vijente, adaptando como uno de los medios mas eficaces el de solicitar desde luego de la reunion independiente del Congreso el patrocinio de esta idea.

Con verdadero reconocimiento acepto su distincion, por cuanto ella manifiesta la confianza q. el Club tiene en la actitud politica q. asumo como diputado; pero debo declarar a V. q. no atribuyo a tal invitacion la eficacia q. le supone el Club, de la Reforma, por q. sin una larga i penosa experiencia me comento q. los esfuerzos de la reunion liberal no han sido nunca eficaces para alcanzar a la reforma de ninguna de las leyes represivas q., a la sombra de la camorra, han regnado en Chile la contra-revolucion, o la reaccion retrograda. Y me atrevo a recomendar a V. en esperen

cia, por que deses ardientemente. El Club no padece un engaño, creyendo q. la próxima derogacion de la lei de imprenta depende de q. los diputados de la Minisria presben un servicio, ~~Con el cual han com- puto~~ ^{plato} hace ya largo tiempo, i de q. se piden me- i sus lices en favor de una reforma, q. vienen pro- poniendo desde muy atrás.

En 1849 propuse yo un proyecto de reforma, de la lei de imprenta, i en 1864 volui a presentar otro. En ambas he tenido cuidado de exponer largamente las razones en q. me apoyo para acoger, a cada lei de esta especie i para creer q. la libertad de la prensa no debe ser se- glementada; ~~reduciendo mi proyecto a~~ ^{reclamando} ~~de modo~~ q. mi plan de reforma se ha reducido a ~~dejar subsis- tientes~~ ^{reclamar} las partes q. bien se origin en la Comisi- on, q. una lei no puede derogar, aboliendo todas las ^{demoras} q. ha inventado, ~~por~~ ^{para} de aquellas, una politica de prensa. Pero ambas tentativas han sido in- fructuosas, apesar de mis constantes aclama- ciones; i el segundo de estos proyectos no ha mereci- do siquiera salir de la carpeta de la Comision q. debe impulsarlo.

Esto mismo me ha sucedido con todas las de- mas reformas q. he propuesto de otras leyes re- peticivas, i el mismo resultado han tenido todas las reformas de ^{igual objeto} ~~la Minisria~~ ^{de q.} se hallan aho- rados los archivos de las Camaras, ^{cuando} ~~el~~ ^{tal} resultado no fuera un testimonio flagran- te de la experiencia q. misos, bastaria como con-

de una manera adecuada
de a las circunstancias

sin embargo de lo co-
no de protestas de la
comision democrática
contra la organizacion
del de la contrarevo-
lucion reaccionaria.

partiendo lo q. está sucediendo, con el proyecto de la reforma electoral, q. llevada a la discusión, en fuerza de las representaciones i exigencias salientes de los pueblos, ha sido manifiestamente demorada, ^{destiguada,} ~~atrasada~~ i postergada. No han bastado para vencer los sacrificios q. los diputados radicales han hecho de sus conserencias i hasta de sus observaciones, para no servir de obstáculo a una reforma malgiciosa de aquella lei. No han bastado las promesas del presidente de la República, ni las protestas indirectas q. ha hecho en forma de un brindis contra aquel plan, q. tiene por objeto aplazar i hacer imposible la satisfacción de las reclamaciones de los pueblos. Todo ha sido inútil, i la reforma electoral seguiría la misma senda si no fuera por las demoras q. hemos propuesto.

En presencia de estos hechos, ¿cómo es posible esperar q. sea uno de los medios más eficaces p. obtener la derogación de la lei de imprenta el salicito de los diputados de la minoría el patrocinio de una idea, suponiendo q. ella no la hayan patrocinado, i q. esperasen tal salicito pasable. No me debe. Es necesario q. el Club, q. V. tan dignamente preside, no se abuzque con esperanzas fundadas en medios ^{químicos}, i q., confiando enteramente en q. jamás le tra de falta la cooperación de los diputados liberales en cuanto haga en favor de la reforma, aunque en otras ocasiones más eficaces la realización pacífica de sus nobles propósitos.

fundados en medios
si tan ya tan esperi-
mentados;

Al expresar a V. con franqueza i sin pretensiones estos votos, confío en q. V. me hará la justicia de reconocer en ellos la sinceridad de la intención q. los dicta i el respeto con q. así del. S. S. S.
W. G. G. G.